

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

### Grandes existencias

— DE —

# ANTRACITA INGLESA

Dirigirse al Apartado 115

# ALICANTE

### Asuntos del día

Ayer se celebró la Fiesta de la Raza en toda España, con inusitado esplendor. Trátese con esta fiesta oficial de anular nuestro pasado y acrecentar la fe en nuestro porvenir. Empeño noble es éste, y no está de más, para contrarrestar los efectos de las propagandas decadentistas que trocaron en indiferente, cuando no en pesimista, el carácter de muchos españoles.

Peró nadie debe de entender ese Día de la Raza como una conformidad plena a nuestro estado actual. No vivimos precisamente el siglo de oro de nuestra historia racial, y sin embargo, lo que resulta incuestionable es el progreso que se marca en España en el orden de mayor altura del nivel medio general. Sigue la raza nuestra, hoy como ayer, produciendo hombres-héroes, personalidades destacadas; pero lo más interesante no es aquí esto, sino la ampliación de méritos a muchos miles de hombres.

Esta consideración, a nuestro entender, es digna de que todos nos encontremos satisfechos y esperanzados. Quizá no basto aún para justificar la verdadera utanía de la raza; desde luego, no debemos de conformarnos con lo que respecta a ese progreso, y hay que hacer propósito de ir mucho más allá. Pero, desde luego, lo que conviene destacar es la importancia que concierne al acrecimiento, y procurar alentarlo. Mejor que genios singulares, preferimos hombres cultos en general, y capaces de, con el concurso de todos, llevar a mejor estado el crédito de la raza española, que demasiados años vivió la vida agitada de los saltos y las depresiones, los destellos fulgurantes y las completas tinieblas.

Los asuntos ocupan en la actualidad la atención de Alemania: el supuesto propósito de trasladar el ex Kaiser su residencia al palacio de Homburg y la sustitución del Ministro de la Reichswehr, von Seeckt, por el general Heye.

Respecto a lo primero, se duda de su certeza, pero a pesar de ello, la noticia ha producido el consiguiente efecto, especialmente en Francia, donde se hacen desde el Quai d'Orsay investigaciones para saber la verdad. Es de suponer que no se confirmarán esos rumores, pues aún en el caso de que el ex Kaiser, por una de las genialidades tan peculiares en él, hubiera pensado trasladar su residencia al palacio de Homburg, sería muy fácil que se le disuadiese del propósito antes de darle carácter oficial. De todas maneras, la sola enunciación del hecho sería de una inoportunidad insólita y a todas luces absurda.

Las discusiones acerca del sustituto de von Seeckt, se comprenden, ya que un extenso sector del país no puede olvidar que el general Heye fué quien, por orden del general Gronir, dijo al Kaiser que no podía garantizar la retirada ordenada de las tropas de Alemania, y que, por consiguiente, debía abdicar la Corona. Y precisamente por esto, el sector imperante estima acertado su nombramiento.

### Un juramento comprometido

En los tiempos medievales era muy frecuente hacer juramento de no quitarse la armadura, ni aún desnudarse del casco, hasta triunfar de una empresa difícil. En verano debió ser cruetísima tal costumbre, no existiendo la maravillosa loción higiénica «Sudoral», única que purifica el olor del sudor. Frasco, 250. Fabricada por Florina, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

### Comentario intrascendente

### La Fiesta de la Raza

Aún preguntaba ayer mucha gente el motivo de la festividad, y entre aquellos, bastantes hombres insistían sobre qué era lo solemizado, para que a la «Fiesta de la Raza» pudiese considerársela despojada de su carácter oficial y de lleno en la caudalosa corriente de los festejos populares. Y tememos que todavía haya de transcurrir muchos años sin que todo esto, que será un gran progreso cultural y un inefable beneficio espiritual, pueda ser, con verdad, recogido y alabado. Es el signo de los sentimientos que no entran súbitamente en el corazón y en la inteligencia de los pueblos, como la luz en un antro cuyas puertas se abrieran de golpe: recorrer con lentitud los caminos que a uno y a otro conducen, alumbrando ahora la cumbre de esta exaltación para bajar después a la sima de esta indiferencia, enfriando luego esta propicia copulatura de un ojo de la roca... Aunque, después de todo, tales lentos marchar y éxito, tan trabajosamente logrado, sean más seguros y más completos y duraderos.

En nuestro optimismo, nos esforzamos por esperar así. Porque no siempre ha de sufrirse este declinamiento, esta incapacidad de cosas grandes, esta incapacidad para el entusiasmo, esta falta de ideales que son las alas de la raza, condenada por ella, a volver a ras de la tierra. Sobre ésta y sobre el mar, de dos Mundos, bajo un sol de gloria, proyectaron su sombra las del «Plus-Ultra», cuya hélice removió en el viaje heroico, no sólo el aire, sino las esencias románticas de la Raza. Fué un momento de gesta que valió por siglos de pacifismo y cordura bienhallada; momento que no ha sido eficaz, sin embargo, para impedir que todavía ayer preguntara mucha gente cuál era el motivo de la festividad...

Confíemnos, empero; confíemnos siempre. Que la dulce esperanza no deje de consoarnos jamás y que el optimismo sea el vino que nos reconforte en la ahelante centinela. Bebámoslo otra vez en la copa, cincelada por Benvenuto, del egregio Rubén:

¡Inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda,  
espíritus fraternos, luminosas almas, salve!  
Porque llega el momento en que habrán de cantar nuevos himnos  
lenguas de gloria. Un vasto rumor llena los  
ambos; y mil voces, en  
ondas de vida van renaciendo de pronto y  
retrocede el olvido, retrocede, engañada, la muerte;  
se anuncia un reino nuevo, feliz sibilaba sueña.  
Y en la caja pandórica de que tantas desgracias  
encontramos de súbito, talismánica, pura, riente,  
cual pudiera decir en su verso Virgilio divino,  
la divina reina de luz, ¡la celeste Esperanza!

PIO CID

### Decourcelle, el popular novelista, ha muerto

Pedro Decourcelle, el famoso autor de *Los dos pilletes*, ha muerto. El popular novelista, de renombre universal, había nacido en París, en 1856. Su padre fué autor dramático muy conocido bajo el segundo imperio. Decourcelle debutó en el periodismo y en el teatro: su primera comedia, *Grain de beauté*, se estrenó en 1880, cuando su autor tendría 24 años; después escribió en colaboración algunas otras obras.

A los 40 años comenzó a escribir novelas; *Los dos pilletes* obtuvieron éxito resonante, siguiéndole *El crimen de una Santa*, *La bebedora de lágrimas*, *El cura de Moulin Rouge* y otras muchas, todas ellas muy sentimentales, que interesaban el corazón de las multitudes. Algunas de sus novelas las adaptó al teatro, alcanzando mucho éxito.

Pedro Decourcelle no empleó su actividad sino en las letras; pero amante del arte en todas sus manifestaciones, recogió una magnífica galería de cuadros, que por cierto fué vendida hace unos seis meses.

Era miembro de la Sociedad de Autores y de la Sociedad de Gente de Letras, y por sus altas calidades de corazón y de espíritu, supo ganarse numerosas amistades.

¡Descanse en paz!

### «Las Provincias» en París

### LOS CUELLOS ALMIDONADOS

Se ha constituido en París una Liga para combatir el uso del cuello almidonado. La forman personas muy distinguidas e ilustres, todas las cuales, sin excepción, llevan cuello duro. Este detalle autoriza toda clase de pesimismo sobre los resultados prácticos que pueda obtener la Liga. Da idea de que está formada por gente sin vocación, pues nada tan fácil como predicar con el ejemplo en este caso.

Es perfectamente explicable que un predicador de las excelencias de la verdad diga, de vez en cuando, una pequeña mentira, y que un hombre que exalte la honradez comercial cometa, en caso necesario, una estafa. La mentira o la estafa pueden ser, en ciertas circunstancias, útiles a los individuos, por sinceros que sean al defender los principios de la verdad y la honradez. Lo que resulta inadmisibles es que se combata el uso del cuello almidonado y que se lleve cuello de pajarrica, porque, ni el combatirlo es una cuestión de principios, ni el llevarlo una cuestión de utilidad.

El cuello duro es una prenda molesta e inútil que ofrece tan solo la ventaja de no ser obligatoria. Mucho más molestas son las botas nuevas, pero, como no se ha descubierto el medio de empezar a llevarlas viejas, uno tiene que soportar la molestia a la fuerza, so pena de ir descalzo, lo que es desagradable en los países húmedos, por el frío, y, en los países cálidos, por los picotones. Con el cuello duro no ocurre lo mismo, y ya desde hace tiempo se había descubierto el remedio, que consiste en llevarlo blando. Por lo visto, los señores de la Liga no se habían enterado de este recurso tan sencillo, que muchos ciudadanos hemos puesto en práctica desde hace bastante tiempo.

El cuello duro, además de molesto, resulta cómico y de escasa tradición. Es una prenda inventada tan solo hace ochenta años, lo que no justifica ningún respeto extraordinario. Los pantalones y los relojes de lana son prendas mucho más respetables. Las formas diversas de los cuellos duros son, por lo general, grotescas, y bastará recordar aquellos cuellos vueltos, muy altos, o aquellos otros rectos y con las dos puntas hacia arriba apuntalados de la barbilla.

Yo soy enemigo personal del cuello duro, pero no me adheriré a la Liga para combatirlo, porque ya he dicho que los señores de la Liga son los primeros en llevarlo. En todo caso, yo me adheriría a una Liga o Hermandad para luchar contra las molestias de las botas nuevas o contra lo pronto que se rompen los pantalones por el asiento, cuestiones, en verdad, que no puedo resolver yo solo, y que realmente me preocupan.

CARLOS ESPLAI

París, Octubre.

### ¡DISFRUTO DE UNA DIGESTIÓN INMEJORABLE!

¡Dichoso el que puede repetir constantemente esta exclamación! Y, sin embargo, esto sería fácil si al iniciarse el dolor tomara usted media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua. El proceso de las enfermedades digestivas no es obra de un día. Frecuentemente son consecuencia de descuidos lamentables, que, con las debidas precauciones desde el período inicial, se hubieran evitado fácilmente, así como infinidad de molestias. La mayoría de las enfermedades del estómago tienen su origen en una acumulación de acidez, la cual motiva pesadeces, acedías, vómitos y otros desagradables síntomas, con complicaciones graves, tales como la inflamación de las delicadísimas mucosas del estómago. La Magnesia Bisurada neutraliza este exceso de acidez, facilita la digestión de los alimentos y evita la inflamación de las paredes estomacales. La Magnesia Bisurada puede obtenerse en todas las farmacias. Haga usted un ensayo hoy mismo, y en lo futuro evitará sus indigestiones. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Este número ha sido revisado por la censura

## La Conferencia Nacional Naranjera

(Conferencias telegráficas de nuestro enviado especial señor Badía)

### Impresiones

La labor realizada hasta hoy por la Asamblea, tiene dos caracteres bien marcados: uno, el de conclusiones adecuadas a la convocatoria; y otro, el de recomendaciones que se harán para que los distintos departamentos oficiales las tengan en cuenta.

Ya se ve, pues, que la eficacia inmediata no se podrá apreciar para la campaña que comenzará de un momento a otro, pues las únicas conclusiones aprobadas hasta hoy que podrían influir seguidamente, las de carácter ferroviario, son de índole clasificada por el señor Castedo como inadecuadas a la convocatoria.

Valga, pues, la confianza que generalmente tiene en la Federación de Exportadores, vía terrestre, para pensar que cuantas dificultades se presenten se resolverán, bien o mal, no por acción de la Asamblea, sino por la buena voluntad de dicha Federación y la Compañía del Norte.

Las demás conclusiones tendrán consecuencias en el porvenir, si la buena voluntad expresada por el señor Castedo persiste con energía para darlas realidad paulatinamente.

Hacemos este balance por necesidad de establecer la divisoria entre la labor realizada y la que resta, y por creer que el verdadero objetivo de la Conferencia empieza con las sesiones de hoy. El aspecto comercial y las luchas entre productores y exportadores, van a quedar hoy expuestos, para paliar la posibilidad o imposibilidad de una colaboración entre ambos elementos, tan deseada por el Gobierno, aunque no se haya tenido en cuenta para encontrarla que los productores son elemento sustantivo del problema.

### La cuarta sesión

La cuarta sesión quedó abierta a las once, presidiendo el señor Castedo.

### Se aplaza la resolución definitiva sobre la cuestión de los envases

Aprobada el acta, se discutió la cuestión: «Adopción de los tipos de envases que tiendan a su mayor unificación y economía.»

Pidió el señor Gimeno que, por haber abundancia de material viejo, sigan las cosas como están, y durante la temporada que se estudie el tipo 420 largas, para fijar este tipo como general. Intervenieron varios señores, pidiendo cosas distintas, haciendo constar el señor García Guijarro que lo interesante está en la organización del envase, pues somos el único país en que todavía no hay organización.

Se exteriorizan tres tendencias: una que defiende la libertad absoluta; otra que se pronuncia por el tipo media caja, y otra que pide el 420 larga.

En vista de la disparidad de criterios, pide el señor Hernández Lázaro que se elimine la conclusión, varios asambleístas que se ensayó el tipo único, pedido por el señor

Gimeno, pero a base no de conatón, sino por acuerdo de todos los interesados.

El señor Llopis dice que si el acuerdo es general, considera convenientemente el tipo único, pero si Murcia se niega, no debe aceptarse.

Queda redactada la conclusión, por petición del señor Hernández Lázaro, en la forma de «recomendar la adopción de los tipos de envases, etc.», y una vez se hayan realizado los ensayos convocar una Asamblea en Valencia para decidir.

### En la importación temporal de las cajas de madera, se llega a la votación

Respecto de la reglamentación de la importación temporal de las cajas de madera, pide el señor Gimeno que se haga efectiva.

El señor Lucía estudia la cuestión desde el punto de vista social, pidiendo facilidades para la entrada de madera extranjera, único medio para impedir la horrorosa tala de bosques que sufre actualmente España.

El señor marqués de Rozalejo abunda en el mismo criterio.

El señor Nardiz, representante de la Agrupación Forestal, se muestra contrario, diciendo que solo ha oído vulgaridades, y pronuncia un discurso para oponerse al deseo de los agricultores. Expone una modalidad de esta cuestión, que es la de considerar como fundamento de la repoblación el dar valor comercial al arbolado. Se refiere después al régimen de importación temporal, y dice que ya existe, pero no se utiliza.

Le contesta el señor García Guijarro con un canto eloquentísimo al árbol, y entrando en materia, explica que el régimen de importación temporal es impracticable, pues que solo es aplicable a las cajas desarmadas, y en esta forma nadie importa, por ser anticuonómico.

El señor marqués de Rozalejo dice que precisa que la aspiración de los agricultores es que se exploten los bosques como campos, amorosamente cuidados, y no como minas, en que luego de agotadas se abandonan, dejando al Estado la misión de repoblar, con un gasto superior al ingreso total que con la tala se obtiene, terminando con un elogioso canto al ingeniero señor Codorniu, que en Murcia flora los vejamenes indignos que contra toda razón económica se cometen contra el árbol.

El señor Lucía interviene, aclarando un concepto expresado por el señor Nardiz, que había dicho que muchas serrerías se habían tenido que cerrar, lo cual se debe a que, situadas éstas en los inmediatos de los bosques, agotados éstos, se acabaron aquéllas.

Intervienen los señores Miró y Salvador.

Rectifica el señor Nardiz, y dice que la admisión temporal es un alivio para los naranjeros y la muerte para los forestales; trata de justificar su teoría, y el señor Castedo propone que se apruebe la conclusión tal como va, aclarando que cuando se ha dicho respecto a la repoblación forestal, lo ha permitido como manifestación del peligro en

que la exportación española se encontraría si, por consecuencia de la explotación a que se sujeta el arbolado, se encontraran un día sin madera para el envase.

En cuanto al régimen de admisión temporal, explica que continuará vigente, porque desea estudiar el problema por completo y proponer una solución justa.

Dice que somete a la aprobación de la Asamblea la petición del señor Gimeno, encaminada a dar efectividad a la admisión temporal de la madera para envase.

El señor Malesanz explica su voto en el sentido de que se abstiene por creer que no deben plantearse cuestiones aisladas en los asuntos económicos, pues estando todos relacionados, no se puede decidir acerca de uno sin consideración a los demás.

Puesta a votación la propuesta del señor Gimeno de que se admita la entrada de pino rollizo para cajas de madera, se acepta, con el voto en contra de los señores vizconde de Cusó y la abstención del señor Malesanz.

### La cuestión del papel de seda

Respecto de armonizar los intereses naranjeros con los de los fabricantes de papel seda, procurando la reducción del coste de producción, y consiguientemente el precio de venta por medio de las oportunas medidas, entre las que podrían figurar la prohibición de exportar desperdicios de yute y subita de alpargata, y el establecimiento de una partida en el Arancel, con e número 4.026 bis, con derechos intermedios entre las actuales 1.026 y 1.028, economía en el timbrado del papel seda y en las marcas de los testeros, el señor González Melic presentó el siguiente voto particular, que la Mesa aceptó, para unirlo a las conclusiones; dice así:

«Se solicita de los Poderes públicos la admisión temporal del papel seda para envolver frutas; y el no obtener esta aspiración, que toda clase de papel seda, con tal de que se le destine a envolver fruta, sea aforado por la partida 1.026 de los Aranceles, o sean 36 pesetas oro por 100 kilos, en lugar de la partida 1.026, que son 60 pesetas oro.»

### La subvención a las compañías navieras para la construcción de barcos fruteros

Se planteó discusión acerca de la conclusión siguiente: «Que el Gobierno estimule a las Compañías navieras subvencionadas, para que adquieran o construyan barcos especialmente fruteros, con objeto de iniciar este servicio, que tanto ha de favorecer a la economía Patria.»

La Asamblea considera de capital importancia que los barcos que efectúen transporte de frutas reúnan las condiciones adecuadas, tanto por velocidad como por el medio de acomodar la fruta, al servicio que se dedique.

A tal efecto, el Estado actuará por los medios correspondientes para hacer efectivas las expresadas condiciones, tanto en lo que afecte a la bandera nacional, como a la

extranjera, estableciendo una norma tal, que puedan realizar embarques cuantos productores acudan a la exportación con frutas en las debidas condiciones.

La estiva deberá efectuarse dejando los corredores de ventilación en relación con la capacidad de la bodega, conservando durante el trayecto la ventilación necesaria.

Intervinieron los señores Lassala, pidiendo una ligera modificación; Lucía, señalando el peligro de las subvenciones; el marqués de Rozalejo, mostrándose contrario a esta clase de peticiones, y Lamo de Espinosa, razonando que, siendo interés de los productores la buena llegada del fruto a los centros consumidores, a éstos deben preocupar las condiciones de los transportes, y defendiendo la subvención a base de que, siendo grande el número de millones de pesetas que salen al extranjero en forma de pago de fletes, la subvención del Gobierno serviría para hacer posible el servicio a las Compañías nacionales, con lo cual resultaría en favor de la economía española la diferencia entre el coste total de la subvención y el gasto total de lo que por flete se paga hoy en el extranjero.

El señor Castedo concedió suma importancia a los razonamientos del señor Lamo de Espinosa, pero por lo avanzado de la hora, suspendió la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

### Notas dignas de comentario

Como notas dignas de comentario, resallan el cuerpo a cuerpo entre los señores García Guijarro y Nardiz, acerca de la repoblación forestal; la facilidad con que pasó lo relativo al papel seda, y el importantísimo debate iniciado con la intervención del señor Lamo de Espinosa, acerca de la subvención a los barcos, temas todos de trascendencia para el porvenir, aunque de escaso interés para el momento naranjero.

### La sesión de la tarde

Por la tarde, a las cinco, se reanuda la sesión, y se puso a discusión el tema de las subvenciones a los barcos.

### Continúa la discusión de las subvenciones

Tomó la palabra el señor Lamo de Espinosa, que, luego de afirmar un sentimiento favorable a los exportadores y la excelente disposición de ánimo que a la Federación Levantina de Productores anima en relación con el comercio, explicó las razones por las cuales pidió, como miembro de la comisión organizadora, que las conclusiones en debate se redactaran tal como aparecen.

La subvención a las Compañías la fundamenta en que, por elevada que sea la subvención, siempre resultará mayor la cantidad que por fletes se paga al extranjero.

Respecto de exigir a las Compañías de vapores buenas condiciones fruteras, tanto a las banderas españolas, como a las extranjeras, la funda en que, a su vez, los Gobiernos extranjeros exigen determinadas condiciones a los barcos españoles cuando tocan su territorio, y respecto de la estiva, cree que debe aprobarse la conclusión tal como va, con el fin de alejar el peligro de trust por parte de los fletadores, que, por disponer de los medios de transporte, sean quienes fijen el precio de los fletes y de la fruta.

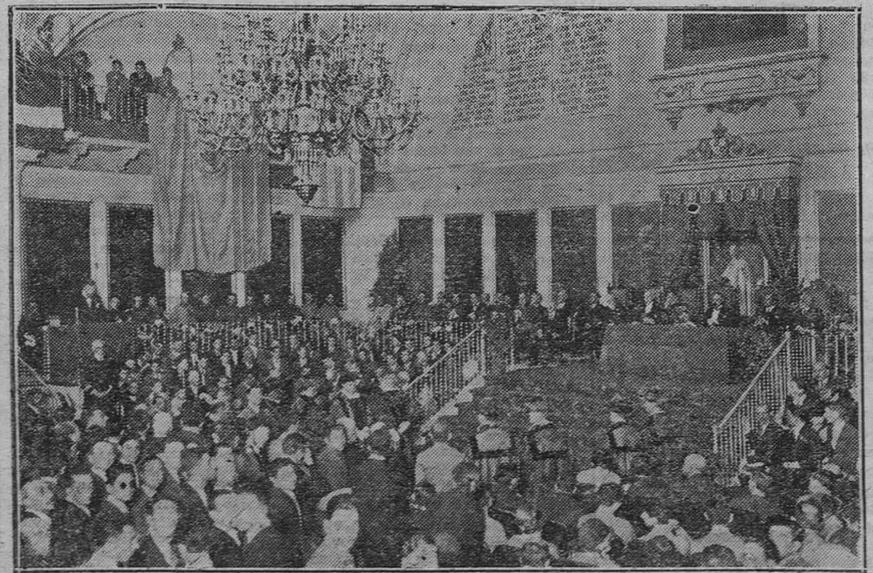
Le contesta el señor Lassala, para insistir en defender su propuesta de que el Estado subvencione la construcción de barcos mercantes, petición que no es absurda, puesto que el Estado destina 800 millones a Marina de guerra, subvenciona a las Compañías ferroviarias con 2.500 millones, da cantidades a la industria nacional, etc.

El señor Ferrer pide que se constituya una Sociedad Anónima por exportadores y productores, que construya una flota propia para la exportación de fruta.

Esta propuesta es acogida con manifestaciones de escepticismo, lo cual aprovecha el señor Vera de Orduña, para citar ejemplos de entidades menos poderosas, como los pescadores españoles, que tienen flotas propias.

El señor Gimeno lamenta que se pongan tantos recelos sobre los embarcadores, que en treinta años han embarcado más de 200 millones de cajas, y considera como ofensa personal el que se les tenga como inexpertos en la estiva.

## LA FIESTA DE LA RAZA



Solemne acto celebrado en el Paraninfo de nuestra Universidad

tanto más, cuanto que ninguna...

Don Ramón de Castro interviene...

«Quizá nosotros—añade—cumplamos...

El señor León Durán dice que...

El señor Lamo, con gran vehemencia...

El señor Gimeno declara que...

El señor Lassala insiste en...

El señor García Gujarro expone...

Después de otras intervenciones...

Al efecto, acuerda interesar de...

Impuestos y exacciones fiscales

Se puso a discusión el tema...

El señor Mora apoya lo propuesto...

cuatro meses; pero es que además...

El señor Gimeno propone otra...

Definitivamente se acuerda...

Pide el señor García Gujarro...

Se acuerda expresarlo como...

El señor García Gujarro denuncia...

Resulta que los agentes aduaneros...

Las conclusiones de este apartado...

Se aprobó lo referente a gestionar...

Al hablar del posible desarrollo...

El señor Castedo lo agradeció...

El señor Herrero denunció el...

El señor Castedo aprovechó la...

En el aspecto bancario del...

Al tratarse de la propaganda...

expresase la gratitud de los...

El señor García Gujarro explicó...

Farmacia y Laboratorio del...

Valencia Militares

El equipo militar español que...

Para asistir al Concurso hípico...

Orden general del día 11 de...

Artículo primero. Por real orden...

Artículo segundo. Nombrado...

Lo que de orden de S. E. se...

Crónica nupcial

El domingo último tuvo lugar...

El doctor don Calixto Hernández...

Me lo dice mi abuelita...

Ha salido para París el doctor...

El importante comerciante de...

Me lo dice mi abuelita...

Ha salido para París el doctor...

El importante comerciante de...

El doctor don Calixto Hernández...

Me lo dice mi abuelita...

Ha salido para París el doctor...

El importante comerciante de...

El doctor don Calixto Hernández...

Me lo dice mi abuelita...

Ha salido para París el doctor...

El importante comerciante de...

El doctor don Calixto Hernández...

Me lo dice mi abuelita...

Ha salido para París el doctor...

El importante comerciante de...

El doctor don Calixto Hernández...

APOLO Gran compañía de comedias...

El Día de la Raza

DESDE CHESTE

Teatro Principal

Fernando Porredón

El infierno

Teatro Ruzafa

Quietos un momento

LAS MUJERES DE LACUESTA

ESLAVA

El terror de las casadas

El chanchullo

CHARLESTON

DE BURJASOT

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

El último pleno

Gran Teatro

Almas gemelas

La madre de todos

Burlando a la muerte

Noticias teatrales

Caja de Ahorros

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Espectáculos

RECAUDACION

INSTALACION

PRINCIPAL.—A las 10: Debut...

RUZAF.—A las 10: Quietos...

APOLO.—A las 10: El conflicto...

ESLAVA.—A las 6: El terror...

OLYMPIA.—Sesiones de cine...

LIRICO.—Sesiones de cine...



Las pústulas rojas de la piel...

El fuerte picor, son los síntomas...

# LA FIESTA DE LA RAZA

Con la mayor efusión por parte del vecindario y elemento oficial se celebró ayer en nuestra ciudad la Fiesta de la Raza.

Con motivo de ella se holgó en los centros de enseñanza, oficinas públicas, Bancos, etc., y en los edificios oficiales y otros, como los de los consulados, se izó la bandera nacional.

### Descubrimiento de lápidas rotuladoras

### Las calles de Bolívar, de San Martín y de Santángel

El Ayuntamiento se asoció a la fiesta del día en forma muy simpática y significativa; dando el nombre de aquellos tres insignes americanos del Sur a otras tantas calles.

A las diez salió el cortejo de la Casa de la Ciudad, formado por el general Moscoso con su ayudante, el alcalde de Valencia con el secretario señor Jiménez Valdivieso, el secretario del Gobierno civil señor Peiró, en representación del gobernador; los concejales señores Piño, Lacumba y De Benito; el digno delegado provincial señor Robert, una comisión de la Sociedad coral El Micalet y los cónsules de todas las naciones sudamericanas.

Antecedían a la comitiva los clarines y timbales, e iba precedida de la Banda Municipal.

### La plaza de San Martín

De las Casas Consistoriales marchó la comitiva directamente a la estación del Norte, en cuya plaza formada con los terrenos que ocuparon los antiguos talleres, y a los acordes de la Marcha de la Ciudad ocuparon los invitados la tribuna levanteda al efecto.

Seguidamente el secretario de la Corporación municipal leyó el acuerdo del Ayuntamiento, dando el nombre del general San Martín a la mencionada vía. El alcalde pronunció un discurso enalteciendo la importancia del acto que se realizaba. Recordó las pruebas de españolismo y fraternidad dadas por la Argentina con ocasión del vuelo Pales-Buenos Aires. Esbozó la figura cumbre del general Martín, recordando que la víspera de marchar a participar en la revolución americana luchaba en Bailén por España contra las tropas francesas, y se extendió en consideraciones muy oportunas.

El señor Salinas pronunció un discurso, en el que dedicó frases a la memoria del doctor Benloch, y a los acordes de la banda de música y entre grandes aplausos, el señor Oliag descubrió la lápida.

### La calle de Santángel

Desde la estación del Norte se dirigió la comitiva a la continuación de la calle de Hernán Cortés, rotulada con el nombre de Luis Santángel desde ayer.

En este punto numeroso público aguardaba la llegada de la comitiva, y desde los balcones del vecindario se asoció también al acto.

Al descubrir la cortina que ocultaba la lápida, que es de mármol blanco, el público aplaudió con intensidad.

El alcalde dijo, en un excelente discurso, que el Ayuntamiento, en el buen deseo de que esta ciudad fuese sede de hispano-americanismo, como le corresponde por su tradición, acordó dar a esta calle el nombre del caballero valenciano Luis Santángel, escribano de raciones del Rey Fernando el Católico, que según el testimonio fidedigno de los historiadores nacionales López de Gomara y el Padre Mariana y el regnicola Marfí de Viciara, fue quien prestó 16.000 ducados para costear las carabelas, pertrechos y servicio de los hombres de mar y guerra que acompañaron a Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo, y sobre cuyo personaje tiene hecho un excelente estudio el director del Centro de

Cultura señor Martínez y Martínez.

Todo esto fue glosado en el discurso del señor alcalde.

### La calle de Bolívar

En el chaflán de la calle de Sornt, en su desembocadura a la plaza que con el puente del Mar y la Gran-Vía forma en la amplia Avenida de Navarro Reverter, ha quedado instalada la lápida dándole el nombre del General Bolívar.

Después de descubierta por el alcalde, ha pronunciado éste un discurso, en el que hizo resaltar la brillante figura de aquel ilustre caudillo, que libertó a su Patria, Venezuela, y a las Repúblicas de Colombia, Ecuador y Perú.

El cónsul de la República de Venezuela, señor Ruiz, leyó unas cuantas líneas repletas de optimismo, de amor y gratitud, que fueron aplaudidas.

### La sesión en el Paraninfo

El severo salón de actos de la Universidad, lucía un exorno muy a tono con la solemnidad, formado por las banderas de todas las Repúblicas de origen español. La concurrencia fué numerosa y selecta.

A los acordes de la Banda Municipal, y entre los aplausos de la concurrencia, entró la comitiva oficial, precedida de los macederos de la Diputación y el Ayuntamiento, que asistían en corporación.

Ocupó la presidencia el gobernador civil, que tenía a su derecha al general gobernador y presidentes de la Audiencia, señor Barrios, y de la Diputación, señor Carrau, y a su izquierda al alcalde, rector de la Universidad, delegado de Hacienda y deán de la Metropolitana, doctor Payá, en representación del Arzobispo.

Descubrió el retrato de Su Majestad, el señor Campos, secretario de la Unión Ibero-Americana, leyó la Memoria anual.

Seguidamente el catedrático de esta Facultad de Derecho señor Orúe, pronunció un excelente discurso.

Recordó, a grandes rasgos, la gloriosa epopeya de la conquista de América, desde que el inmortal Cristóbal Colón puso el pie en aquellas remotas playas; habló de la lucha latente hoy en aquellos países entre los partidarios del «América para los americanos», y los que, unidos espiritualmente a la madre España, anhelan que esta nación sea cada vez más firme, más «materia», digámoslo así.

Se extendió en largas consideraciones acerca de las ventajas de esta unión, en su aspecto comercial e intelectual, y terminó haciendo votos por que lleguen a realizarse los patrióticos anhelos de la Unión Ibero-Americana. Fué muy aplaudido.

El cónsul de Cuba expresó su gratitud por la cariñosa acogida que Valencia ha dispensado a la iniciativa de socorrer a los españoles pobres de la Habana; aludió a las luchas sostenidas en Cuba entre españoles y cubanos, y dijo que debemos enterrar aquellos odios, ya extinguidos por fortuna, cubriendo de flores los restos de aquellos héroes de uno y otro bando que en la lucha sucumbieron.

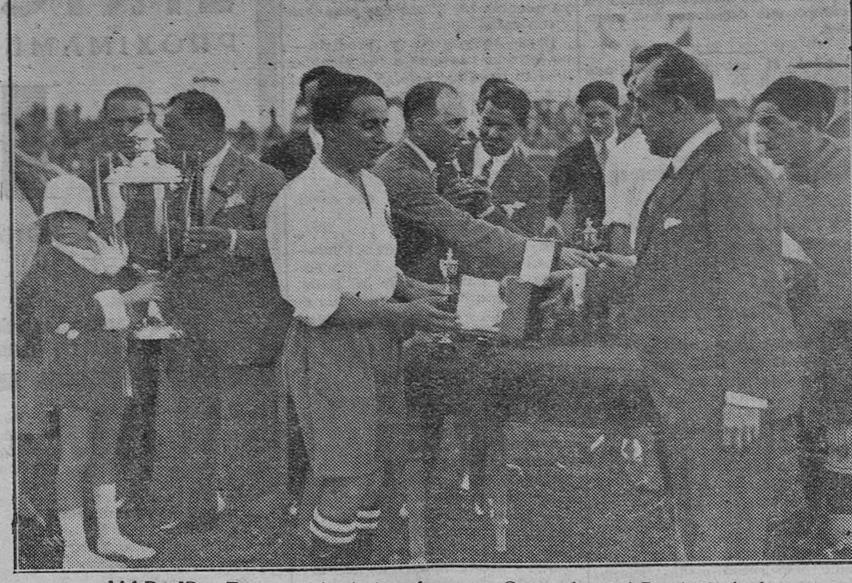
Seguidamente, el cónsul del Uruguay leyó unas cuartillas, en las que, después de relatar la obra realizada por Cristóbal Colón, la cooperación que a ella prestó Isabel la Católica y los Reyes sucesores, terminó con un entusiasta elogio a don Alfonso XIII, al que vitoreó, entre grandes aplausos del auditorio.

La Banda Municipal ejecutó los himnos nacionales del Perú, Bolivia y Costa Rica, y después del discurso anterior, el de Valencia. El gobernador civil dió vivas a la raza, a España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo, y terminó el acto siendo cubierto el retrato del Monarca, a los acordes de la Marcha Real.

\*\*\*

El cónsul argentino en Valencia,

# NOTA DEPORTIVA DE ACTUALIDAD



MADRID.--Entrega del balón de oro a Quesada, del Real Madrid

don Segundo Vallada, ha remitido al gobernador civil la cantidad de 100 pesetas, para que las distribuya en lotes de 25 entre los Asilos de San Juan de Dios, Hermanitas de los Pobres, Sanatorio de Niños Tuberculosos y Asociación Valenciana de Caridad.

El citado cónsul ha manifestado a señor Alvarez que hace el donativo en memoria de su difunta hija María Ester y en conmemoración del descubrimiento de América.

### Escuelas de Artesanos de Valencia

A la hora anunciada, de las siete y media, se verificó anoche en dichas Escuelas el acto conmemorativo de la Fiesta de la Raza, que comenzó con breves y elocuentes frases del señor presidente general don José Sagrañes, haciendo la presentación del conferenciante, el profesor don Julio Espulgues Armengol, quien hizo un estudio muy concienzudo sobre el origen de las razas que dominaban las Américas al ser descubiertas por Colón.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

### Desde Novelda ESCOLARES

Definitivamente la matrícula para las clases de Taquigrafía, prácticas taquigráficas, Gramática Castellana y Caligrafía, que patrocina la Unión Taquigráfica Valenciana, y que quienes deseen matricularse podrán hacerlo en la secretaría de dicha entidad, Caballeros, 30, entrepiso izquierda, todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche.

Se recuerda a los señores socios de El Micalet que el día 15 de los corrientes quedará cerrada, sin prórroga alguna, la matrícula de la clase de solfeo.

Horas de inscripción, de ocho a nueve de la noche.

Los alumnos de la carrera de aporrajador han sido autorizados para terminarla en las Escuelas Industriales durante el presente curso de 1926 a 1927, pudiendo verificar la correspondiente matrícula oficial en la Escuela Industrial de esta ciudad hasta el día 25 del actual mes.

La Facultad de Medicina de Valencia puede conceder en el presente curso 135 matrículas gratuitas de enseñanza oficial, 35 en la enseñanza no oficial de la convocatoria de Mayo y siete de la convocatoria de Septiembre.

Las matrículas para la enseñanza oficial han de solicitarse antes del 15 del corriente, y en la secretaría de la Facultad se facilitarán las hojas declaratorias de pobreza y toda clase de antecedentes.

### Una obra maestra de la pantalla El estigma -- 0 -- La hija del forzado

Sublime creación de la prodigiosa niña BOUBOULE

### Servicio meteorológico de Levante

12 Octubre 1926.

Un mínimo barométrico muy intenso se halla al N. de Escandinavia (744 mm.), y su influencia se extiende por todo el N. de Europa.

Sobre la Península Ibérica radica el centro principal de las altas presiones, que se encuentra en Valladolid (769 mm.). Repárase el buen tiempo en España, con cielo despejado y vientos flojos y variables.

Tiempo probable: Continúa el buen tiempo.

### Diario de avisos

CULLERA. -- AVISO A LOS CAZADORES. -- El próximo domingo, 17 del actual, y hora de las nueve de la mañana, tendrá lugar en el teatro Cervantes, de esta ciudad, la venta en subasta pública de las replazas para las tiradas de aves acuáticas del corriente año.

La duración de las mismas será hasta el día 1.º del próximo mes de Enero, en el nuevo Vedal, y hasta el 17 del propio mes las del Vedal antiguo, advirtiéndose que el terreno asignado a cada replaza será igual que en el año anterior.

Cullera 9 de Octubre de 1926. -- El alcalde interino, J. Grau.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALAT DE LA RIBERA. -- Aviso a los cazadores. -- El domingo, día 17 del actual, a las diez de la mañana, y en el local de costumbre, tendrá lugar la subasta de las REPLAZAS y CHOCAS de este Coto de tiradas de aves acuáticas, advirtiéndose que las tiradas se darán por terminadas al día 17 de Enero del próximo año 1927.

Albalat de la Ribera a 10 de Octubre de 1926. -- El alcalde, Bautista Sarrío.

### Farmacias de servicio

Farmacias de guardia para el día 13 de Octubre de 1926, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Pi y Margall, 1. -- Don Manuel Escolano.  
 Sorri, 1. -- Don Javier Barona.  
 Gracia, 28. -- Don Carlos Hernández.  
 Caballeros, 47. -- Don Rafael Canizares.  
 Plaza Santa Catalina, 4. -- Don Fernando García.  
 Conde Montornés, 8. -- Don Pascual Mora.

POBLADOS MARITIMOS  
 Escalante, 3. -- Señora Vinda de Llisterrí.  
 José Benlure, 296. -- Don Renán Solsona.

### Plan de reformas

En crónicas precedentes hemos dejado expuesto a grandes rasgos el detalle de los proyectos estudiados por la Corporación municipal para dotar a Novelda de aquellas mejoras y servicios cuya necesidad viene dejando sentir hace ya bastante tiempo, y algo hemos dicho también con respecto al interés que muchos de los Ayuntamientos anteriores en esta clase de empresas, que no es otro que el dinero.

A tratar de conseguirlo del modo más rápido posible y con el menor esfuerzo, al objeto de que la potencia contributiva de nuestro pueblo no se resentiera, teniendo los trabajos que en la actualidad realizan los concejales, y en especial los que constituyen la comisión de Hacienda.

Es el Municipio noveldense, sin duda alguna, y aunque parezca increíble, uno de los más pobres de España. Sin bienes propios ni aprovechamientos de ningún género, tan solo cuenta como base de sus ingresos con los que producen los arrendos sobre maderas, pescaderías, puestos públicos y pesas y medidas, que en junio quizás no lleguen a cubrir el treinta por ciento del presupuesto ordinario de gastos, habiendo necesidad de recurrir para arbitrar el setenta por ciento restante, a las exacciones e impuestos que el Estado municipal autoriza, con lo que dicho que los gastos gravitan casi en su totalidad sobre el bolsillo del contribuyente.

Así, pues, ¿cómo es posible que en un pueblo que los ingresos de este modo arbitrarios y que jamás lo pueden ser en su totalidad, ni mucho menos, apenas permiten atender al pago del personal y a algunas de las atenciones más perentorias, sin poder decir, que en la actualidad, ni aun para el día de ser de reformas en el proyecto por el cual, se gestiona, y al parecer con probabilidades de éxito, un empréstito, cuya cantidad, debidamente garantizada, cubra la cuantía del importe de dichas reformas, y que por la forma y plazo de su reintegro, sea fácilmente llevadero para los noveldenses, ya que los venideros presupuestos municipales se recargarán por este concepto con una cantidad relativamente pequeña, que unida a la que importan las economías que en los gastos se introduzcan, permita que con mínimo esfuerzo por parte de todos, se logre la pronta realización del plan de reformas estudiado.

Motivos bien fundados tenemos para creer que esta labor ha de dar, dentro de poco, satisfactorios resultados, y por ello debemos de felicitarlos todos los que de veras amamos a nuestro pueblo. Porque, ¿qué importancia pesamos más al año en el capítulo de nuestros gastos particulares, si con ellas contribuímos a que Novelda, con sus ensanches, con su grupo escolar graduado, con su magnífica travesía, con su plaza de Abastos, con su camino vecinal, con su urbanización y con las bellas que ya atesora y por su situación y clima privilegiadas, le que a ser una de las más bellas poblaciones de la provincia y aún de la región?

Y aquí hacemos punto por hoy en este tema, sin perjuicio de volver nuevamente sobre el mismo a medida que los acontecimientos con el relacionados se vayan sucediendo y nos den ocasión para emborronar nuevas cuartillas.

La junta directiva de la V. O. T. de Nuestro Padre San Francisco ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a los solemnes cultos que en conmemoración del VII centenario de la muerte del Seráfico de Asís, se han de celebrar en esta iglesia parroquial en los días 12 al 17 del corriente mes de Octubre, y a los que se quiere dar la grandiosidad merecida.

Dada la importancia de los mismos, prometemos ocuparnos de ellos en nuestra próxima crónica.

### De interés para el Magisterio Nacional

Informe autorizado sobre el Estatuto

Hace más de dos años, la sección correspondiente del Ministerio de Instrucción pública, obedeciendo órdenes apremiantes de la superioridad, acometió el rudo trabajo de reformar el Estatuto del Magisterio nacional. Al poco tiempo el proyecto fué enviado al Directorio y de allí volvió intacto al Ministerio cuando el año pasado se constituyó el Gobierno actual.

A los pocos días el proyecto se recibió en el Consejo de Instrucción pública; este cuerpo consensivo lo tuvo en su poder más de seis meses, y desde entonces está a la resolución del Ministerio.

Nada se sabe, ni probablemente se sabrá, de los acuerdos que adopte el Gobierno; pero de fijo interesarán al Magisterio nacional, como los puntos capitales de la reforma propuesta por el Consejo de Instrucción pública.

Una feliz casualidad, complicada con una ligera indiscreción, nos ha permitido obtener aquellas noticias, que nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores.

Ni el proyecto del negociado del Ministerio, ni el que ha redactado el Consejo de Instrucción pública, difieren mucho del Estatuto vigente en la estructura de capítulos y artículos; pero el texto del Consejo, bajo las apariencias de una redacción sencilla, propone un cambio radical respecto al ingreso en el escalafón del Magisterio y al procedimiento de los ascensos que no dependen de la antigüedad.

### Disposiciones varias

El proyecto del Consejo de Instrucción pública respeta las disposiciones del Estatuto vigente sobre proporción de plazas de las plazas de nueva creación para las categorías del Magisterio, pero mejorando el número de las categorías intermedias para favorecer las carreras de escalas y los ascensos consiguientes.

Uno de los artículos del proyecto establece el certificado de educación primaria para los niños que hayan terminado con aprovechamiento los estudios en la edad escolar.

En las escuelas de adultos, además de establecerse la graduación donde sea posible, se establecerán enseñanzas especiales. Ambas formas de enseñanza seguirán disfrutando de casa-habitación, y en su defecto una indemnización anual del Ayuntamiento que puede oscilar entre ciento y mil pesetas.

### El ingreso en el Magisterio Nacional

Esta parte es, como se ha dicho, la más original del dictamen de Consejo de Instrucción pública, pues establece dos formas de oposición para el ingreso en el Magisterio nacional: una que se llama oposición libre y otra a propuesta de las Escuelas Normales con la inspección profesional y con algunos maestros de las Escuelas nacionales.

Las pruebas de oposición se aplicarán por igual a maestros y a maestras.

Dos tercios de las vacantes se proveerán por oposición y el otro tercio a propuesta de las Escuelas Normales y de la Inspección.

Este reparto podrá alterarse en cada convocatoria según los resultados que el sistema vaya dando.

Las convocatorias se harán en el mes de Abril y las oposiciones terminarán indefectiblemente en el mes de Julio.

Los tribunales de oposición libre se constituirán con elementos técnicos en las capitales de provincia.

La edad de los opositores y las reglas para nombrar jueces y recurarlos no varían en el proyecto del Consejo.

Las oposiciones se harán en cuestionarios oficiales, que se renovarán cada tres años. Las pruebas teóricas de las oposiciones versarán poco más o menos sobre las materias acostumbradas, pero las pruebas prácticas se intensificarán hasta el extremo de que cada opositor estará encargado durante una semana de la enseñanza de un grupo de niños bajo la vigilancia de un Tribunal de oposiciones y del director de la escuela, que será oido al calificar a los opositores.

Estos redactarán un diario del ejercicio práctico correspondiente a la semana de su duración.

El sistema de calificación se aparta bastante de lo establecido buscando la mayor equidad y la compensación por las diferencias de criterio que son inevitables cuando los tribunales son distintos.

Los recordados intervendrán para interponer a los opositores de las provincias de cada distrito universitario. La ordenación de todos los opositores se hará en la Dirección general de Primera enseñanza.

El ingreso en el Magisterio nacional a propuesta de las Escuelas Normales y de la Inspección de Primera enseñanza es en realidad una oposición que durará seis años; cuatro de la carrera y dos de prácticas escolares.

Terminados los estudios, las Escuelas Normales harán la propuesta de alumnos que serán nombrados maestros adjuntos de escuelas nacionales bien organizadas.

Los que resulten aprobados en este año serán nombrados maestros aspirantes con destino a escuelas que se hallen vacantes en la provincia.

Al fin de este segundo año de prácticas, si los candidatos salen airosos de las pruebas, serán propuestos por las comisiones respectivas para su ingreso en el Magisterio nacional.

Todas las reglas para ingresos y ascensos en el escalafón son comunes a los maestros y maestras.

### Provisión de vacantes del escalafón

Se suprimen las oposiciones restringidas tal y como se han verificado últimamente. Las plazas que hayan de proveerse fuera del régimen de antigüedad, se proveerán mediante pruebas prácticas que los maestros darán en su misma escuela durante un año escolar bajo la vigilancia de la Inspección profesional y de otros elementos técnicos que el Estatuto determine.

Los jurados para los ascensos en virtud de estas pruebas prácticas tendrán la mayor autoridad profesional y moral.

### Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz

Dr. VALLEY  
 USADAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACTOS

### Plaza de Toros de Gandía

JUEVES, DIA 14

Reaparición del creador del toreo cómico, Llapisera, Lerin Charlot y Guardia Torero. Presentación del montador de toros.

### El Tanque Humano

Para más detalles en programas y carteles.

### ZOTAL

Mata las pulgas y piojillos de las aves.

Los aspirantes habrán de redactar un diario correspondiente al tiempo que duren las pruebas.

Las propuestas, su interpolación y ordenación general seguirán reglas análogas a las que se establecen para el ingreso por oposición en la última categoría.

En punto a higiene escolar el proyecto de Estatuto del Magisterio establece algunas alteraciones que tienden a asegurar la salud de los escolares ante el peligro de las enfermedades contagiosas de sus condiscipulos.

En otro artículo daremos sucinta noticia de las reformas que se introducen en el proyecto respecto a destinos, permutas y demás epígrafes de la segunda parte del Estatuto.

## OLYMPIA

Hoy miércoles -- PROGRAMA

Sesión 445 - 9:30 noche

### El pasado del marido

Comedia en 2 partes

### El peligro de la inocencia

Preciosa comedia en 5 partes, por Laura La Planie

### Curiosidades Universal

### Vida deportiva

N. novela cinematográfica en 5 partes, por B. Lytell

### Función accidentada

Cómica en 2 partes por la «Pandiña»

## DE LA REGION

### MASANASA

Se celebró con gran solemnidad la Fiesta del Libro. El señor alcalde distribuyó cerca de dos centenares de libros escogidos, prácticos y atrayentes, y una gran cantidad de galletas, caramelos y bombones a la recojienda grey escolar que se reunió en las Casas Consistoriales, toca de júbilo y con la ingenua alegría puso una recia nota de optimismo y de agradecimiento en esta delicada ofrenda sentimental que ha de servir para exaltar más y más el libro bueno, el libro educador, el que cante la victoria de nuestra raza.

Recitaron poesías propias del acto las niñas Vicentita Baixauli, Carmencita Vera y María Sevilla.

Después el alumno don Diego Sevilla, pronunció un cálido discurso, cantando las excelencias del famoso Quijote y sacando conclusiones atinadas y felices, que fueron repetidas veces aplaudidas. Los maestros nacionales explicaron a sus discípulos el significado pedagógico del libro.

## LIRICO

Hoy miércoles, a las 4:30 y 9:15

### BAILARINAS DE LA INDIA

Revista natural

### EL PRIMER AÑO

Deliciosa comedia, por Matt Moore y Kathryn Perry

### SIBERIA

Intensísimo cine drama de las deportaciones y cruentos castigos en tiempos del Zar de Rusia, por las glorias de la pantalla ALMA RUBENS y EDMUND LOWE

### A TODA VELA

Graciosa cómica, en dos partes, por Earle Foxe

### Jueves próximo: TOM MIX y Malacera, su potro, en EL ETERNO MURMULLO

### PELETERIA

Confecciones, Reformas, Pieles para trajes y abrigos. Precio como nadie. PLAZA MIGUELETE, 11, entlo.

### TODOS FUMAN MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede obtener al público sin desmerecer sus ideas

100 HOJAS y una artística fotografía al final, por 10 CENTIMOS

¡Cada usted siempre "MI PAPEL"!

## OLYMPIA :: Mañana jueves ESTRENO

# ¡Echando chispas!

Comedia finísima deportiva y con un derroche de gracia y humorismo distinguidos :: Las escenas y peligros hábilmente intercaladas :: Una labor personal y detallada por parte de la bellísima Patsy Ruth Miller y Monte Blue

¡Será un éxito rotundo!

## LOTERIA PLAZA REINA

Pues ha sido en esta archafortunadísima lotería que YA PACÓ TAMBIEN EL GORDO DE NAVIDAD, y cuenta pagarlo este año en alguno de los billetes que tiene a la venta, donde se ha vendido todo el billete número 10.429, premiado en el sorteo de ayer con ¡¡¡SETENTA MIL DÜROS!!!, más aproximaciones y centenas. No olvidarlo, ¿eh? LOTERIA PLAZA DE LA REINA.

Está próximo el segundo y magno

## ACONTECIMIENTO de la temporada 1926 27, con el estreno de

# El estigma

o LA HIJA DEL FORZADO

¿Sitio? ¿Fecha?

¡No se impacienta, a tiempo lo sabrá usted...!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte









# Almacén de Pañería y Forrería Eduardo Mallent

## PEREZ PUJOL, 10 (Antiguo local de la Casa Torró)

Unico almacén en Valencia dedicado exclusivamente a la venta de paños y forros

Gran surtido para la presente temporada en artículos del país y extranjeros

PROPAGANDA: Traje estambre, superior calidad, con todos los forros necesarios, 50 PESETAS

### GASTROL MIRET

Digestivo de gran potencia, antigástrico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas y rápido descongionador de la mucosa gastro-intestinal; normaliza el trabajo del aparato digestivo y es un remedio eficaz para curar pronto y bien, por antiguos que sean, las enfermedades y molestias del

#### Estómago e Intestinos

Produce inmediato bienestar y es muy solicitado por sus seguros efectos. Por su escrupulosa preparación, pureza e inocuidad, se usa impunemente y triunfa aunque otros remedios hayan fracasado. Por su gran poder digestivo facilita la asimilación y el organismo recupera el vigor perdido a causa de males digestivos

DE VENTA EN TODAS PARTES

Laboratorio N. MIRET, Diputación, 205.-Barcelona



**HASTA LAS PIEDRAS SE DIGIEREN a los pocos días de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

Alivio inmediato. Curación rápida

DEPOSITARIOS: **J. URIACH Y C. (S. ENCL)** -Bruch, 49- BARCELONA



**LA Crema Dental Koly nos** nos deja una exquisita sensación de limpieza y frescura en la boca que dura varias horas después de su uso. Disuelve completamente la película que se forma en los dientes; mata millones de microbios dañinos que se encuentran en la boca, y evita el dolor de muelas y la caries.

CONCESIONARIO **FEDERICO BONET** Apartado 601 - Madrid

### AUTOS

En perfecto estado y barátisimos los encontrará usted siempre en la Agencia de los Automóviles De Dion Bouton, Moon y Diana, Gran Vía, 39, tranvía número 8.

### AUTOMOVIL

Marca DELAGE 1120 CV, carrocería coupé limousine seis asientos, muy poco rodado estado nuevo, se vende.

### Capitalistas!

En lugar de porvenir cerca Gran Vía de Gormañas y a unos pasos, calles asfaltadas, vende casa sólida construcción, rentando una nueva por ciento libre.

### ¿Callos?

Juanetes. Use UNGUENTO MAGICO tres días

### Lecciones a domicilio

Profesor competente explicará las lecciones de Matemáticas y Francés, del Bachillerato, Clases particulares de Francés a domicilio.

### Desea

colocación un joven de 25 años, en comercio, almacén o fábrica, sabiendo leer, escribir, las cuatro reglas y operaciones fundamentales de Aritmética.

### Se venden fincas y pisos en el centro de la capital y ensanche

FINCAS: Puerto Rico, dos entresijos a 13,000, dos primeros a 12,000, un segundo a 11,500, dos terceros a 10,500, Félix Pizcueta, un primer piso derecho, libro de inquilinos, 23,000. Corsets, dos plantas bajas a 25,000, dos primeros a 18,000, Bursuaga, un segundo, 17,500. Conquista, un segundo, 27,500, Muñillo, un segundo 9,500, Francosco Siempre, una planta baja 16,000, un primer 12,000, un segundo 11,000, Sorri, dos plantas bajas a 22,000, un entresuelo, 21,000, un principal 24,000. P. Zarro, un entresuelo muy grande 36,000. Socorro, dos plantas bajas a 9,000, dos primeros a 8,000, dos segundos a 7,500. Plaza del Botánico, una planta baja 6,500, un primer 6,500. Pedro Huidobro, dos primeros de 4,000. Maldonado, un segundo 12,000, un tercero 11,000. Bailén, un principal 24,000. Conde Alta, dos entresijos a 18,500, dos entresijos a 18,000, dos primeros a 20,000, Sanchis Bergón, una planta baja muy grande 30,000, un interior 6,000, Espinosa, dos plantas bajas a 30,000. Corsets, una planta baja 16,000, libro de inquilinos, y otra por 25,000, libre de inquilinos propia para una industria. Ermita, una planta baja, libro de inquilinos, 17,000. Mar chales, dos plantas bajas a 6,000. Buen Orden (entrando por Cuencas), una planta baja derecha por 15,000, dos entresijos a 11,000, un primer derecha 11,000, dos segundos a 10,000. Maestro Gosalbo, antes Continuación Hernán Cortés, dos plantas bajas a 22,000, dos entresijos a 17,000, dos principales a 17,500, un segundo izquierda a 15,000, dos terceros a 14,500. San Ramón, una planta baja 10,000. Felayo, una planta baja 15,500, un entresuelo 13,500, un cuarto piso 12,500. Hay más pisos muy buenos en diferentes puntos de la capital.

FINCAS: Alfredo Calderón, 550,000. Pl y Margall, 325,000. Lauria, 325,000. Cirilo Amorós, 175,000. Cirilo Amorós, 150,000. Sorri, 170,000. Hernán Cortés, 225,000. Francosco Siempre 125,000. Berca, 1,000,000 pesetas. Doctor Romagosa, 220,000. Gormañas, 200,000. Tengo muchas fincas más muy bien situadas y con muy buenas rentas.

COLARES. Detrás de la Plaza de Toros a 10 pesetas palmo. Roberto Castroviejo a 2 ptas. palmo. Continuación de Hernán Cortés, a 750 ptas. palmo.

HUERTOS: En diferentes puntos de la provincia en plena producción.

Razón, el CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS ALBERTO VILA, CALLE DE COLÓN, 72, PRINCIPAL, Teléfono 18-26, urbano e interurbano. Horas de oficina, de nueve a una y de tres a siete.

### Vendo pisos en la calle de Puerto Rico

Dos entresijos 13,000, a dos primeros a 12,000, un segundo a 11,500, dos terceros 10,500. Todos estos pisos tienen lavabo con una bañera, instalación de agua fría y gas propia y water fin a nueva con patio y portería, verdadera ganga.

### Se vende

edificio de grandes dimensiones, situado en punto céntrico de la ciudad. Renta más del 7 por 100. Informarán: C. Serrano, 14, entresuelo.

### Buena ocasión

Se vende en el ensanche de la Gran Vía, una hermosa finca en unas 135,000 pesetas. De reciente y sólida construcción, muy buena renta, ocho pisos y dos plantas bajas.

### Casas y pisos

En la calle de Cirilo Amorós vende una hermosa finca nueva muy bonita y barata (oportunidad) así como otras en varios sitios del centro y ensanche. Fijos en el ensanche de Colón, nuevos y con todo el confort moderno.

### Carnicería

Se traspasa, punto céntrico. Razón: Carnicerías, 18, bajo; de una a tres.

### Se alquila

piso segundo con mucha luz, propio para despacho o vivienda, con o sin muebles, sitio céntrico. Razón: Bajada San Francisco, 37 (Rejería Viuda de Eugenio Carbonell).

### Yegua

Vende buena yegua domada, de 5 años, cubierta por sementales del Estado. Razón: Avenida del Puerto, 175.

### En casa particular

se ofrecen habitaciones hermosas y ventiladas, pensión completa para matrimonio o persona honorable. Razón: Plaza del Príncipe Alfonso, 11, principal.

### Piano

de buena marca y buenas voces buen uso, se vende. Calle del doctor Moliner, 54 (antes: Ferrovial), de dos tardes a ocho noche; incluso otras horas, Valencia.

### Farmacéutico

con veinte años de ejercicio profesional y con solvencia, regentaría farmacia o laboratorio, o aceptaríala otro cargo relacionado con la profesión, en esta capital. Informar: Don Juan Pinazo, calle Bisbe, 7, tercero izquierda.

### Automóvil

Panhard L. vsor Tourismo, como nuevo, cinco asientos, 10 H. P., se vende por la mitad de su precio.

### Mostrador para bar

completo y magnífico, se vende baratísimo. Razón: Kiosco refresco frente al Palacio de Correos.

### Roma a la vista

De venta en esta Administración

### Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz; Huelva; Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muzal, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Formentera y los viernes, a las 18 horas, para Palma de Mallorca, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona En el magnífico buque motor J. J. SISTER. Tránsito en diez horas. Salidas de Valencia, miércoles y sábados, a las 19 y de Barcelona, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 15 y 29, admitiendo carga y pasaje.

Linea regular Inglaterra Fera Liverpool directo con salida fija todos los sábados Linea Francia Servicio semanal directo para Ceuta y Tánger. Para informes: Representación de la Compañía, 11, Muelle de Ferrietas, letra A, Teléfono 068 del Gran Canal, Valencia.

### CLINICA MASOTERAPIA

Massage Medical :: Baños de vapor y eléctricos Profesor especialista en Masoterapia J. BATA LLER (Títulos y diplomas de Zurich (Suiza)

Masajes especiales para la obesidad, estreñimiento y trastornos del aparato digestivo (dispepsia) :: Reumatismo, dolor, ciática, anquilosis, lumbago, parálisis, etc., etc. SANGRÉ, 5, de 10 a 1 y de 4 a 8

### SEÑORA: LA MODA

encontrará lo que desea en vestidos y abrigos para esta temporada. ¡Ideas nuevas! ¡Magnífica confección! ¡Estilo impecable y económico!

SALVA, 11, entresuelo VALENCIA

### Garará usted dinero comprando

Zapatos caballero color, costido, desde 18 ptas. Bordó, botafu, costido, desde 16 ptas. Z. pato señora colores moda, costido, desde 16,95 pesetas. Zapatos señora charol, desde 15 ptas. Zapatos señora piel superior, desde 7 ptas.

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS CALZADOS MUSTIELES Los mejores y más económicos MORATIN, 11 - VALENCIA

### Se regalan juguetes a los chicos.

### Apoplejia (Parálisis) - PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

### RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampo o calambres, zumbidos de oídos, fatiga de fácto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad, vómitos de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C. Pascual y Genis, 22; E. Goresstegui, Pl. Mercad, 72, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

## IUAN VALERA PEPITA JIMENEZ

Grande era, sin duda, el afecto de Antofona por su niña, y viéndola tan enamorada y tan desesperada, no pudo menos de buscar remedio a sus males. La cita a que acababa de comprometer a don Luis fue un triunfo inesperado. Así es que Antofona, a fin de sacar provecho del triunfo, tuvo que disponer todo de improviso, con profunda ciencia mundana.

Señaló Antofona para la cita la hora de las diez de la noche, porque ésta era la hora de la antigua y ya suprimida o suspendida tertulia en que don Luis y Pepita solían verse. La señaló, además, para evitar murmuraciones y escándalos, porque ella había oído decir a un predicador que, según el Evangelio, no hay nada tan malo como el escándalo, y que a los escandalosos es menester arrojarlos al mar con una piedra de molino atada al pescuezo.

Volvio, pues, Antofona a casa de su dueño, muy satisfecha de sí misma y muy resuelta a disponer las cosas con tino para que el remedio que había buscado no fuese inútil y

por la otra, a los corrales, caballerizas y cochera, cocinas, molino, lagar, graneros, trojes donde se conserva la aceituna hasta que se muele, bodegas donde se guarda el aceite, el mosto, el vino de uva, el aguardiente y el vinagre en grandes tinajas, y candeliteros o bodegas donde está en pipas y toneles el vino bueno y ya hecho o rancio. Esta segunda casa o parte de casa, aunque esté en el centro de una población de veinte o veinticinco mil almas, se llama casa de campo. El alampar, los capataces, el mulero, los trabajadores principales y más constantes en el servicio del amo, se juntan allí por la noche: en invierno, en torno de una enorme chimenea de una gran cocina; y en verano, al aire libre o en algún cuarto muy ventilado y fresco, y están holgando y de tertulia hasta que los señores se recogen.

Antofona imaginó que el colojio y la explicación que ella deseaba que tuviesen su niña y don Luis sería obra de un segundo; y ella, que estaría allí aguardando, llevaría a don Luis hasta el despacho, sin que nadie le viese.

Todas o la mayor parte de las casas de los ricos los señores de Andalucía, son como dos casas en vez de una, y así era la casa de Pepita. Cada casa tiene su puerta. Por la principal se pasa al patio enlosado y con columnas, a las salas y demás habitaciones señoriales; y

quedaría casi desierta y silenciosa, sin más habitantes que ella y Pepita, y muy a propósito para la solemnidad, transcendencia y no turbado sosiego que eran necesarios en la entrevista que ella tenía preparada, y de la que dependía quizás, o de seguro, el destino de dos personas de tanto valer.

Mientras Antofona iba rumiando y concertando en su mente todas estas cosas, don Luis, no bien se quedó solo, se arrepintió de haber procedido tan de ligero y de haber sido tan débil en conceder la cita que Antofona le había pedido.

Don Luis se paró a considerar la condición de Antofona, y le pareció más aviesa que la de Enone y la de Celestina. Vió delante de sí todo el peligro a que voluntariamente se aventuraba, y no vio ventaja alguna en hacer recalcadamente y a burla de todos una visita a la linda virgen.

Ir a verla para ceder y caer en sus redes, burlándose de sus votos, dejándole mal al Obispo, que había recomendado su solicitud de dispensa, y hasta al Sumo Pontífice, que la había concedido, y desistiendo de ser clérigo, le parecía un desdoro muy enorme. Era, además, una traición contra su padre, que amaba a Pepita y deseaba casarse con ella. Ir a verla para desengañarla, más aún se le antojaba mayor refinamiento de crueldad que partir sin decirle nada.

Impulsado por tales razones, lo primero que pensó don Luis fue faltar a la cita sin dar excusa ni aviso, y que Antofona le aguardase en balde en el zaguan; pero Antofona anunciaría a su señora la visita, y él faltaría, no solo a Antofona, sino a Pepita, dejando de ir, con una grosaría inenarrable.

Discurrir entonces escribir a Pepita una carta muy afectuosa y discreta, excusándose de ir, justificando su conducta, consolándola, manifestándole sus tiernos sentimientos por ella, si bien haciendo ver que la obligación y el cielo eran antes que todo; y procurando dar ánimo a Pepita para que hiciese el mismo sacrificio que él hacía.

Cuatro o cinco veces se puso a escribir esta carta. Emborrónó mucho papel; le rasgó en seguida, y la carta no salía jamás a su gusto. Ya era seca, fría, pedantesca, como un mal sermón o como la plática de un dominó; ya se deducía de su contenido un miedo pueril y ridículo, como si Pepita fuese un monstruo pronto a devorarle; ya tenía el escrito otros defectos y lunares no menos lastimosos. En su carta, la carta no se escribió, después de haberse consumido en las tentativas unos cuantos pliegos.

No hay más recurso -dijo para sí don Luis- la suerte está echada. Valor, y vamos allá.